

Recuperación de pendientes BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Los alumnos de 2º ESO, 3º ESO y 4º de ESO que tengan la materia de Biología y Geología pendiente de cursos anteriores pueden recuperar la asignatura entregando un cuadernillo de trabajo. Este cuadernillo será entregado al alumno a través de la página web del centro.

El alumnado ha de entregar el cuadernillo completado, con un plazo máximo de hasta el 6 de mayo. El alumno superará la materia si obtiene la calificación de APTO. En caso de no obtener esta calificación o no presentar cuadernillo, el Departamento convocará al alumnado para realizar una prueba objetiva en la fecha que Jefatura de Estudios determine.

En el caso de que haya continuidad el profesor del curso actual será el encargado de supervisar el proceso de recuperación.

En cuanto a **pendientes de Bachillerato**, la materia quedará dividida en dos partes, una de ellas se examinará en el mes de enero y la otra en abril. En caso de no presentarse por partes se realizará un único examen de toda la materia en las fechas que la Jefatura de Estudios proponga.